impara la portación de las armas de luego autorimaias en la Licencia Oficial Colectiva Nationacedida a la Secretaría de Seguridad Públicada
listado de Za::atecas por la SEDENA, según oficio
No. 5.L./1007/3 de 17 de Mayo de 2011, girado por
la Dirección General del Registro Federal de
lamas de Fuego y Control de Explosivos.
TIENE VALIDEZ DENTRO DE LOS L MITES DEL
INSTADO DE ZACATECAS Y EXCLUSIVAMENTE
DURANTE EL DESEMPEÑO DE SU SERVICIO,
ISALVO CON CFICIO DE COMISIÓN.

ARMA: CORTA
LASE PISTOLA
LAIBF II: 9mm
LARCA: P. BERETTA
MOD: FX4 STOLIM
LAT: PX2091M

ARMA: LARGA
CLASE: CARJBINA
CALIBRE: .223"
MARCA: BUSHMASTER
MODI: XM15E:25
MAT: L4261711

Trabaji: mos Unides

EL SECRETARIO DE SEGNEDAD PÚBLICA
DEL ESTADO.

ING. ISMAEL CAMBEROS HERNÁNDEZ.

